

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 26 de Octubre de 1901

Núm. 640

INVITACION

Recomendamos eficazmente á nuestros correligionarios la asistencia á la solemne Misa de Requien que, costeada por la Comision provincial, ha de celebrarse el lunes próximo, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de nuestro inolvidable Jefe el Ilmo. Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá (que en paz descanse.)

DE ELECCIONES

El Imparcial ha publicado un artículo en extremo oportuno é interesante, estudiando el problema electoral y la indudable importancia que tiene, ya que, de su resultado depende en gran manera el rumbo que ha de imprimirse á la administración municipal.

Esta, en otros términos muy elocuentes, es la síntesis de una parte del trabajo á que nos referimos; la otra parte es aún más digna de atención, porque sale de las vulgaridades que en ocasiones análogas se dicen en la prensa, lo mismo en la ilustradísima de la Corte, que en la de provincias, cuyas ideas, frecuentemente luminosas y dignas de loa, no suelen llegar á las altas esferas del poder.

El popular diario madrileño dirige un llamamiento patriótico al Gobierno y al partido fusionista, á fin de que ofrezcan un ejemplo saludable de la rectitud de sus propósitos moralizadores y de amor á sus prestigios, no consintiendo ni tolerando que esta vez ocurra lo que en elecciones anteriores, lo que es ya una vergüenza, ó sea que se mezclen en las candidaturas nombres que merecen la distinción de obtener los cargos concejiles con el apoyo de un partido gubernamental y la confianza de los electores, y nombres que suenan como una amenaza en todos los oídos, por no reunir ninguna de las condiciones necesarias para aspirar á tan honrosas representaciones, ó porque ya se dieron á conocer lo bastante y se sabe que son unos vividores á costa de los Municipios y á espensas de la respetabilidad de las Corporaciones de que han formado parte, lo mismo que de los núcleos políticos en que militan.

Conocedor profundo de estos organismos y de las llagas que los corroen, á la vez que de las artes habilidosísimas de que se valen ciertos elementos para vivir apegados á ellos como el muérgamo á la encina, sin más propósito ni miras que sus personales medros, que hacer de sus innúmeras influencias granjerías y comercio repugnantes, ineficiando cuanto tocan y llevándose entre las uñas el pro-

ducto de los afanes del paciente y laborioso pueblo, el articulista pinta de mano maestra el cuadro de miserias de la podrida administración local, y pide con energía á los directores de la política que espurguen y limpien su campo de esas malas yerbas, ó al menos que no las trasplanten á los ayuntamientos.

El Imparcial señala la enfermedad y excita á los políticos de buena fe á que la pongan remedio; eso mismo hacemos nosotros, lamentando no poseer, para mayor eficacia, tanta elocuencia como razón nos sobra para obrar así.

INDIRECTAS

El corresponsal de *El Español* en Aguilar, telegrafía la llegada á aquella población del Sr. marqués de la Vega de Armijo, y añade:

«La comitiva sigue por la calle del Carmen, Mercaderes á la de Emilio Gutierrez, donde tiene su domicilio el jefe del partido liberal, donde en este momento se verifica un almuerzo de 30 cubiertos, ajustados cada uno á 12 duras en esa Fonda Suiza.»

Así, que sepa el marqués lo que cuesta agasajarle. ¡Pero qué cursiles son estos pobres liberales!...

El Heraldo:

«El presidente del Congreso, celoso de su autoridad, se ha creído en el caso de instituirse en una especie de profesor, de maestro de escolares revoltosos, holgazanes, pigres, á los que amenaza muy seriamente con ponerles falta si continúan haciendo novillos...»

Con permiso de Moret eso ha sido una torpeza, pues debiera agradecer que no pisaran la puerta muchos padres de la patria que en el Congreso se sientan.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del 21 de Octubre

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

A propuesta del Sr. Escamilla, consignar en acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de nuestro jefe inolvidable D. Antonio Quintana y Alcalá, suspender la sesión en señal de duelo y nombrar la comisión, de que dimos cuenta anticipadamente, para que den el pésame á la familia.

Suspender de empleo y sueldo á Manuel Cruz, barbero de la casa Hospicio, nombrando en su lugar á Rafael Gómez Pérez.

Rectificar un error respecto al sueldo que debe percibir D. José María Agudo, practicante del cuerpo de la Beneficencia provincial, hoy jubilado.

Otorgar por vía de jubilación de gracia la suma de 400 pesetas anuales al también practicante D. José Miranda y Fernández.

Aprobar tres facturas de la Empresa del gas por el fluido suministrado en Julio, Agosto y Septiembre.

Y, por último, aprobar la cuenta justificada que presenta la Costaduría de los fondos librados á su favor para

la adquisición de material de la sección de Administración de Beneficencia, durante el año 1898 99, cuyo cargo y data importan, respectivamente, 250 pesetas.

REPORTAJE

LOS DAÑINOS

En todos los órdenes de la vida hay elementos dañinos dedicados á la destrucción. ¿En qué piensan aquellos que solamente viven para el mal?

Parece que gozan con producirlo, y para ellos no hay placer tan sabroso como perjudicar á sus semejantes.

Pero no es posible que la sociedad se vea libre de hombres dañinos, como tampoco el reino vegetal de la cizaña y otras plantas perjudiciales, porque el hombre de bien necesita poner á prueba sus virtudes con las adversidades y sufrimientos.

El mal no tiene origen racional ni justo; se ve y se siente, pero no se comprende en buena lógica por qué se practica.

¿Qué gozan ni qué ventajas obtienen los que dañan á los demás, sin otra justificación que el placer de dañarlos?

El hombre tiene deleites legítimos, duraderos y dignos, con sólo la práctica del bien.

¿Hay satisfacción más grata que la de socorrer al desvalido, amparar al débil, favorecer al amigo y evitar un daño á los demás?

¿Qué tristeza mayor que la de haber causado un perjuicio al prójimo infringiendo la eterna y divina ley que nos manda amarlos?

En la sociedad se ven terribles fenómenos de personas dedicadas enteramente á producir el ageno perjuicio á todas horas, hasta en aquellas dedicadas al descanso y esparcimiento, pues la lengua del maldiciente jamás está ociosa y siempre encuentra materia para saciar sus malos instintos.

Es deplorable que un hombre de bien, atormentado por un malhechor de este linaje, se ofusque y pierda la serenidad tan necesaria en todos los actos de la vida.

Para el hombre honrado no hay nada tan temible como un pilleto que se proponga extorquirlo.

¿Qué triste condición la del hombre dañino!

Minera

Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Ramón Barasona, de veinticuatro pertenencias para una mina de carbón, con el título de *San Roque*, sita en el término de Obejo y paraje conocido por dehesa de Pedrique.

Por D. Federico Barranco, representante de D. Enrique Gutierrez, vecino de Montilla, de doce para otra de cobre, nominada *Niña Rosarito*, en el propio término y sitio llamado cerro de las Abejuelas.

Por D. Eduardo Pedro Westendorp, vecino de Málaga, de igual cantidad de terreno para otra de hierro, nominada *Angel*, en el término de Córdoba y Solana del Retamar.

Y por D. Antonio Padillo, como apoderado de D. Francisco Gómez y Montero, de quince pertenencias para otra, también de hierro, denominada *Cándida*, en el término de Fuente Obejuna y dehesa conocida por Valdecolmena.

Información militar

EN CORDOBA.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los reclutas de reemplazos anteriores á 1897, que fueron sorteados en dicho año, responderán por el número que en el mismo obtuvieron, aplicándose este precepto á los que fueron declarados útiles en revisiones efectuadas posteriormente, siendo licenciados aquellos que estén en filas y á quienes comprenda la referida disposición.

Servicio de la plaza para el 27 de Octubre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

SPORT

Sociedad de tiro de pichones DE CORDOBA

Mañana á las dos de la tarde, se verificará una tirada-ensayo en el hipódromo de Turruñuelos.

Lo que se hace público por el presente anuncio para conocimiento de los señores socios.

Córdoba 23 de Octubre de 1901.—El Secretario, Joaquín Trillo.

EN CADIZ

Graves desórdenes

Con motivo del nombramiento del nuevo alcalde de Cadiz, se han promovido graves desórdenes en aquella capital.

La mayor parte de los concejales del Ayuntamiento han visitado al gobernador para reiterarle que el alcalde nombrado no debe presidirlos.

Al terminar la reunión, numerosos grupos salieron dando vivas al exalcalde señor Aguirre.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil para disolver los grupos.

Estos silbaron á la benemérita, lanzando después gran cantidad de piedras sobre la fuerza armada.

Se dió una carga contra los revoltosos, de la que resultaron varios heridos. Repitieronse después las cargas y los desórdenes.

El alcalde no pudo concurrir á la sesión por hallarse indispuerto.

Una comisión de estudiantes, con banderas, se dirigió al Ayuntamiento, dando mueras al alcalde.

La policía arrebató una bandera á los estudiantes, cargando sobre ellos.

Entonces se entabló una encarnizada lucha entre unos y otros.

A las seis de la tarde comenzó la sesión ordinaria, con la lectura de la Real orden incapacitando al alcalde, señor Aguirre.

Según telegramas de *La Correspondencia*, he aquí el relato de lo ocurrido en la sesión:

«El concejal republicano Sr. Salazar hace historia de lo sucedido y pide que conste en acta el disgusto con que ha visto la corporación la suspensión en el cargo del Sr. Aguirre y además el desagrado de Cádiz.»

El presidente agita la campanilla é impide seguir al orador.

S. procede á la lectura de la Real orden nombrando alcalde al Sr. D. Nicomedes Herrero.

El público la acoge con grandes voces de protestas.

El presidente impone orden é invoca la sensatez del pueblo gaditano.

El concejal republicano Sr. Ayala pide que se haga saber al Gobierno el disgusto con que el vecindario ha visto ese nombramiento, tan inesperado como inoportuno.

Agrega que el Ayuntamiento está constituido por hombres cuyo solo deseo estriba en regenerar la administración, apartándose por completo de la política.

Viene ahora, dice, á presidir un hombre que pertenece á una agrupación

política cuya administración fué en extremo ruinosa.

Combate enérgicamente la forma de tomar posesión aquél, barrenando la ley y á espaldas de los verdaderos representantes del pueblo.

No hubo aviso previo, ni se cumplieron las formalidades debidas. (Grandes aplausos.)

El presidente se ocupa de las informalidades cometidas en la toma de posesión del nuevo alcalde, y propone que se acate la orden del Gobierno, si bien haciendo constar en acta el desagrado de la corporación por el nombramiento hecho.

Estima que el Sr. Herrero no puede administrar bien, por pertenecer á un partido cuya administración dejó siempre que desear mucho.

Se da cuenta de una moción de la alcaldía sobre la suspensión de varios empleados.

El concejal Sr. Ayala pregunta qué artículo autoriza al alcalde para tomar tal determinación.

El presidente dice que lo ignora.

Vuelve el Sr. Ayala á usar de la palabra y lee varios artículos de la ley municipal, esforzándose en demostrar que lo hecho por el alcalde al separar los empleados no es de su incumbencia.

El presidente abunda en la misma idea y estima que la alcaldía no puede nombrar ni separar empleados sin el consentimiento de la corporación.

El secretario lee varios artículos de la ley y el público protesta.

Se acuerda reclamar contra la disposición de la alcaldía.

Esta da cuenta después de los nuevos nombramientos de alcaldes de barrio. (Risas.)

El presidente amenaza con despejar la sala.

El concejal Sr. Salazar manifiesta que las cesantías hechas, lo han sido á espaldas de la corporación y perjudican los servicios públicos.

Pide la reposición de todos los cesantes.

Así se acuerda por unanimidad. (Grandes aplausos y vivas.)

Seguidamente se levanta la sesión.

A las nueve de la noche los disturbios habian cesado.

Se publicó un bando recomendando calma y orden á los gaditanos.

El Sr. Silvela y el Ayuntamiento

Según dice *La Epoca*, el telegrama de saludo que los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, representantes de la mayoría, dirigieron al señor Silvela, con motivo de haber sido incapacitado el alcalde don Miguel Aguirre, en el cual significaban su propósito de continuar la obra de regeneración administrativa allí implantada por el jefe del partido conservador, ha contestado éste lo siguiente:

«Sres. D. Luis Gómez y sus compañeros en el Ayuntamiento.—Agradezco vivamente su telegrama: intentamos separar al Ayuntamiento de Cádiz de los aprovechamientos de elementos políticos; ayudaron un ministro bien intencionado y un gobernador digno; pero ha prevalecido al fin la influencia de las debilidades y corrupciones que deshonran y esterilizan nuestra administración local, protegidas por la conciencia endeble de los que debieran dar el ejemplo desde aquí. No desmayen por ello: si ustedes siguen luchando con energía, vencerán.—Silvela.»

Un buen hijo

En Persia, la hermosa región asiática situada entre Mesopotamia y el golfo Pérsico, el Tigris y el Eufrates, si ha habido ejemplos de crueldad y de barbarie, también los ha habido de conformidad, humildad y paciencia.

Mahamud, guerrero afortunado y valeroso, fué uno de los que más se han distinguido por aquellas virtudes, y no menos que el Hussein, rey (shá) de aquel Estado, cuando Mahamud hubo de derrotarle.

Contaba éste 25 años y 70 el vencido cuando aquella derrota.

El joven hizo llevar á su presencia al anciano, quien al verle, quitándose el broche y la pluma, símbolo de su alta dignidad como en Europa la corona, le dijo cariñosamente al tiempo que se la entregaba:

—Hijo mío: pues que Dios dispone que yo no reine más y seas tú quien suba al trono de Persia, te entrego con todo mi corazón el Imperio y te deseo un feliz reinado.

Mahamud contestó entonces con grande emoción:

—Dios dispone de los imperios, y los dá ó quita á quien quiere, pero yo siempre os miraré solo como padre.

(Prohibida la reproducción.)

¡LOS PRIMEROS!

En algo habíamos de serlo los españoles.

Y aun cuando este algo, en que somos los primeros sea doloroso, bien puede servirnos de compensación el figurar en alguna cosa á la cabeza y en primera línea de todas las naciones civilizadas y sin civilizar.

Si; somos los primeros, y seguramente que nadie lo pondrá en duda en cuanto lo digamos, en una cosa muy importante; la más importante para el contribuyente, para el pobre pueblo que trabaja y paga.

Somos los primeros... en la cuota contributiva.

Contribuimos al sostenimiento de las cargas del Estado en una proporción que excede, por término medio, del 20 por 100 del líquido imponible de la riqueza.

Austria y Alemania contribuyen con el 18 por 100, Francia con el 13, Rusia con el 11, Inglaterra con el 8, y Bélgica con el 6 por ciento.

Así lo espresa y lo demuestra la memoria elevada al ministro de Hacienda por la comisión gestora de la liga de sociedades anónimas de España en representación de 213 sociedades, quejándose del exceso de tributación.

Y aunque esas sociedades se quejan, como es natural, de lo que á ellas directamente les afecta y les interesa, poco más ó menos pueden decir lo mismo todos los demás ramos de riqueza, agobiados con la insostenible carga de los impuestos.

Sería muy curioso, aunque pesado, y no renunciáramos á hacerlo, si tenemos lugar y tiempo, el estudio comparativo del aumento que ha tenido la tributación en la última mitad del pasado siglo.

Aun sin recurrir á los números y á la estadística, á ley de memoria, no hay nadie que dude de lo escandaloso de este aumento y del sin número de nuevos impuestos que gravan todo, absolutamente todo lo gravable.

Y con todo y con eso, cuanto más aumentan los impuestos y los ingresos, mayor es también la cifra de la Deuda pública y más triste y más precaria nuestra situación económica y financiera.

Y aunque no nos atrevemos á asegurarlo, pues no tenemos datos suficientes para ello, no sería extraño que también, en cuanto á Deuda pública, seamos los primeros, al menos en orden relativo de importancia.

Y en tal caso nos habríamos equívocado al principio, pues seríamos los primeros en pagar y en deber.

¡Oh qué bella situación y qué risueño porvenir!

DESAHOGOS

RELIGION Y MORAL

Amamos esta tierra en la que hemos sentido las más puras y tiernas afectaciones; por eso nos duela que en ella el progreso se desconozca y la educación deje muchísimo que desear.

No van nuestros lamentos solo contra los padres que dejan sus hijos en el arroyo para que en él reciban educación condigna; van también contra las autoridades, que pudiendo poner remedio á muchos de los males que la incultura origina, no lo verifican.

Las personas que son cristianas verdaderamente, oyen con escándalo las más horribles blasfemias que en calles y plazas se repiten, sin que por quien corresponde intente ponerse el coto.

Fuese el insulto personalísimo dirigido á una autoridad terrena y el mal educado recibirá al punto el castigo merecido; pero se trata del Dios del cielo, del Creador y Conservador del universo mundo, de Quien alaban los pájaros con sus trinos y los ángeles con sus célicas melodías; se trata de Quien por un exceso de misericordia se quedó entre nosotros Sacramentado; se trata de la Inmaculada Virgen, madre de todo el humano linaje, camino que á la vida conduce, y fuente inextinguible de poesía y las autoridades dejan barbotar necias blasfemias, que en vano se profieren contra Los que están por encima de todo lo creado.

Y si acaso llega alguno de estos desdichados á la presencia del juez, la blasfemia no se castiga cual merece. El que cometió un delito de lesa majestad divina, es puesto en libertad casi al momento.

La perversión de costumbres es otro de los escollos en los que se tropieza á cada paso.

Y si es verdad que la desaprensión de muchos que tienen á vanagloria ciertas amistades, que en todo caso denigran, es un factor importantísimo para esta perversión no es quien menos parte tiene en ella la autoridad que tolera ciertos abusos y no corta de raíz los desafueros cometidos contra la moral.

En la palestra de continuo, luchando por nobles ideales, hemos censurado con acritud que la vía pública se convirtiera en más de un caso en sucursal de lupanares, y aquellas personas constituidas en autoridad que han debido impedirlo, ó han hecho oídos de mercader ó han prometido lo que hemos de ver siempre sin cumplirse.

Con el testimonio de los mismos agentes de la autoridad pudieramos probar los excesos que se cometen por

esas personas, que se creen autorizadas para todo y exhiben su repugnante mercancía en coches descubiertos ó pasean con sin igual desprecio por sitios céntricos y concurridos en un estado lamentable, su to el pelo de su abundosa cabellera, profiriendo frases poco correctas y ebrias completamente.

Pero, ¿á qué hemos de aducir pruebas si no hay quien quiera terminar con estos hechos?

Los que rigiendo un país católico consideran como provocación los actos externos del culto, claro está que deben ponerse de parte de los que blasfeman materialmente, ya que ellos al fin y á la postre lo hacen de otro modo; deben ponerse de parte de las muerzuelas que, si dan escándalo en las plazas, es al fin entre el regodeo de la multitud que gusta de sus diharachos y aplaude el espectáculo que gratuitamente se le ofrece.

Aureliano G. Chacod.

PERSONALES

Ayer salió de Córdoba, con dirección á Aguilar, y acompañado de D. Jaime Aparicio, D. Martín Rosales y D. Agustín Aguilar-Tablada, el Sr. marqués de la Vega de Armijo, que se propone visitar los pueblos de Montemayor, Espejo y Castro del Río.

Ha contraído matrimonio en esta capital la Srta. Rosario González Huertas y el joyero madrileño D. José Cabrera de las Morenas.

Ha sido nombrado Visitador Auxiliar de ganaderías de esta provincia D. Federico Martínez y Martínez, que en breve comenzará á hacer efectiva la anualidad corriente y los atrasos que se deuden á la Asociación.

Institutos generales y técnicos

En la Gaceta de anteaayer se ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el material científico ó de enseñanza de los Institutos generales y técnicos se distribuya en dos partes, una á disposición del director para los gastos generales del establecimiento, y otra de exclusiva aplicación al material científico de gabinetes y laboratorios, que será asignada trimestralmente en el curso á la cátedra cuyas necesidades fueran más urgentes, sujetándose á lo establecido en la regla 2.ª de la real orden de 22 de Junio de 1886.

DESDE ROMA

La salud del Papa

Roma 24.—Son exagerados los rumores de que el Papa está gravemente enfermo.

Si es verdad que se encuentra en un estado de debilidad más acentuada, á pesar de las prescripciones del médico, doctor Laponi.

El Pontífice no ha suspendido sus recepciones.

Hoy recibió Su Santidad al Sr. Kersuzon, obispo de Haití, y á M. Debulack, obispo de Strasburgo.

Complot contra el Sha

Londres 25

El corresponsal del Daily Mail en San Petersburgo anuncia, con referencia á noticias de Teherán, que se ha descubierto un complot fraguado contra el Sha de Persia, y en el que figuraban altas personalidades de la Corte.

A consecuencia del descubrimiento de la trama urdida, dos hermanos del Sha han sido desterrados, y el yerno del Monarca azotado hasta que declaró los nombres de los cómplices.

Entre éstos se contaba el favorito del Sha, á quien se le perdonó la vida; pero murió en la cárcel.

El alto clero persa y el partido revolucionario tomaban también parte en el complot.

DESDE ELIZONDO

Una apuesta original

El lunes último tuvo lugar una carrera original en el elevado puerto de Velate entre el administrador de Loterías de dicha localidad, el sexagenario D. José Zabiri, y el pastor Pedro Antonio Balarra, de catorce años. Al mismo tiempo, á las doce y quince minutos, emprendieron la marcha, el primero á bajar desde un cerro situado á unos 108 metros de elevación y 320 de distancia á la venta Quemada, y el segundo á subir la cuesta, haciendo el trayecto el vencedor, Sr. Zabiri, en dos minutos y treinta y siete segundos, y el pastor en tres minutos, perdiendo la apuesta por veintitres segundos. El vencedor llegó algo agitado, quejándose de las rodillas el vencido, y no es de extrañar al subir en tan poco tiempo una pendiente llana de malezas y charcos.

Se cruzaron bastantes apuestas, y terminada la carrera, se sirvió á los concurrentes una suculenta comida en dicha acreditada venta, límite de Baztán y Ulzama.

Ingleses y boers

Paris 24.

De Bruselas telegrafían á L. Echo de Paris que el doctor Leyds, por orden de Krüger, dirigió una nueva protesta á las potencias contra los tratamientos infligidos á las mujeres y á los niños en los campamentos de concentración.

Londres 24.

El War Office anuncia que mandará en breve á lord Kitchener todas las tropas montadas que éste le pide.

Dudo que lo pueda hacer, pues lord Kitchener pide 9.000 jinetes, y según datos oficiales que tengo á la vista, quedan en Inglaterra:

El primer batallón de dragones, 550 hombres; el 3.º de dragones, 500; el 7.º de dragones, 800; el 8.º de husares, 600 y el 17.º de lanceros, 600, ó sea, en conjunto, unos 3.000 jinetes. Hasta los 9.000 que pide el generalísimo del ejército sudafricano, faltan 6.000.

¿De dónde los va á sacar Mr. Brodrick?

CIENTÍFICA

Tres nuevos motores

El aire comprimido, el aire líquido y el ácido carbónico han de figurar muy pronto en el número de los agentes que se utilicen para los automóviles y hasta para el impulso de los trenes y vapores.

I

El aire comprimido parece que ha de producir, aplicado á ciertos ramos industriales, éxito más eficaz y seguro que la electricidad y más económico que el vapor y los cables de tracción. Se dice que una locomotora de aire comprimido bien construida pueda arrastrar un tren de coches del tamaño usual con una velocidad uniforme de setenta millas por hora y hacer largos viajes con una sola carga. Sus ventajas sobre las locomotoras de vapor consiste en la economía, la limpieza, la redención de la fuerza y la uniformidad con que ésta se utiliza.

Se habla también de la aplicación del aire comprimido á la impulsión de los coches ó carruajes ordinarios, pues solo una carga de aire basta para hacer un recorrido de veinte á veinticinco millas y los viajes se pueden arreglar de modo que cargando por la mañana y á medio día se pueden andar hasta cuarenta millas diarias, que es el doble de lo que puede hacerse con los carros de caballerías. En cuanto al coste, se considera es posible subir pendientes de 5 por 100 arrastrando un peso de diez toneladas con un gasto de 5 centímetros. Veremos si todo esto resulta cierto,

puesto que la Compañía del Ferrocarril Central y la Metropolitana de tranvías de Nueva York, están en estos momentos haciendo instalaciones de gran importancia á los efectos de servirse del aire comprimido para el arrastre de trenes y tranvías.

II

El aire líquido que ha pocos años obtuvo un eminente físico suizo, combinando un frío intenso á una poderosa presión, es un líquido transparente y brillante, con el cual se ha conseguido efectuar experiencias verdaderamente portentosas.

Ahora el profesor Tripler, según leemos en la Revista "Meduris Magazine", da al aire líquido una aplicación importantísima, la de emplearlo como fuerza motriz, é idea un motor que, entre otras excelentes cualidades, no hace ningún ruido, no causa humo ni incendios, y para el cual, la fuerza, el aire, se halla en todas partes.

El aire líquido señala una temperatura de 155 grados bajo cero; es, pues, tres veces más frío que los más fríos de las zonas glaciales. A pesar de ser tan frío, quema, destruye en un momento cualquier cuerpo orgánico que se sumerge en él; lo propio hace con una hoja de acero: la quema con la misma facilidad con que en una hoguera se puede quemar un trozo de papel.

El fundamento de la aplicación hecha por Tripler, es que si el aire líquido se pone en comunicación con la atmósfera, hierve, y el vapor se expende con extraordinaria rapidez. Esta dilatación natural es la fuerza que se utiliza para el nuevo motor.

III

Los motores de ácido carbónico se fundan en producir este cuerpo puro por medio cualquiera, comprimirlo hasta su licuefacción y una vez líquido disminuir la compresión ó elevar la temperatura para evaporarlo rápidamente aprovechando en un motor la fuerza expansiva del gas.

Las dos primeras operaciones, que podemos llamar de carga del motor, son sumamente fáciles; el ácido sulfúrico ó el clorohídrico, obran sobre la creta ó piedra caliza, y la misma combustión del carbón, dan ácido carbónico que pueden calificarse por lavado, como se hace en la fabricación del agua de Seltz; la liquidación por compresión ó enfriamiento se hace comúnmente en los laboratorios; pero la gran dificultad estriba en evitar que se produzca la expansión antes de tiempo, lo cual sería ocasionado á accidentes.

Varios trabajos se están haciendo en este sentido y de esperar es que en breve tiempo veamos automóviles con motor de ácido carbónico comprimido; los cuales pueden ocupar poco espacio, puesto que no necesitan hogar ni chimenea, y el sitio para almacenar la cantidad de ácido líquido necesaria para un recorrido determinado será relativamente pequeño.

J. de Vargas.

PERIFOLLOS

Tiempo sobrado tenemos para hablar de modas; mucho más cuando aún no es "definitivo", lo que ha de estilarse, y sólo se sabe que el gabán largo vencerá á la capa: que el "bolero", seguirá reinando y que las "telas caídas", agradarán más que las cabezas así (causas), pues ya sabemos que ahora rara es la mujer que no procura ocultar "la nieve de los años."

Por lo tanto, y no por lo de las telas, ni por lo de "los plateados hilos", sino porque "en la variedad está el gusto", vamos á cambiar de conversación y á inmiscuirnos en lo que sucede en Siam, nada menos. ¡Estamos ya tan cansadas de saber lo sucede en Madrid!

Hablemos de la Reina de Siam y de las demás mujeres de este país, mientras el príncipe heredero viaja por Europa muy decidido á estudiar nuestros usos y costumbres.

Bueno será que hagamos in mente un viajecito á Bangkok, el país de marfil,

del arroz y de los nidos de golondrinas, y que visitemos la corte de Siam. De este modo sabremos, ante todo, que las siamesas no carecen de gracia, ni de coquetería.

Bankok es seguramente, bajo el punto de vista femenino, una de las poblaciones más importantes del Extremo Oriente. Allí se da más importancia que en otros de aquellos países a la mujer; se le tiene en más estima.

Desde niña disfruta la siamesa de una libertad que no conocen ninguna de las otras mujeres de Oriente.

Las más jovenitas van "cortas de ropa", su atavío sólo consiste en un cinturón de cuero, el cual ostenta una placa, que se encarga de cubrir bastante. Llevan la cabeza completamente afeitada, menos la coronilla, donde crece un buen tupé ornado de un manojo de flores. Toda madre cariñosa se esmera mucho en adornar este mechón de su hija. Creen que ello da a las niñas cierto aire de reinas en miniatura; y en esto de llevar la coronilla tan historiada, se distinguen los niños y niñas de la familia real.

Cuando las hembras cumplen cinco ó seis años, no diré que las engalanan, sino que las disfrazan con una camisa larga.

Y cuando ya son unas mujercitas, la familia, entusiasmada, celebra en su honor una gran fiesta, á la que asisten los parientes y amigos; y es precisamente en estos festejos cuando desaparece el tupé de la pollita, cuyo mechón, que hasta entonces había respetado la navaja, se encargan las tijeras de extirpar.

A este suceso sigue la declaración de que la señorita se halla en edad de ser señora. De modo que ya sabemos que en Siam, para casarse, hace falta no tener tupé. Y á partir de aquel instante, el cabello puede crecer con toda libertad hasta el día de la boda, que se corta y queda como un cepillo. Este peinado—de algún modo hay que llamarle—es el de las casadas.

La siamesa es sumamente hacendosa. Desde niña ayuda á su madre en las faenas domésticas; es una especialidad para las golosinas, y también para hacer cigarrillos. Y así vive, sin olvidar el esmero en la toilette,—pues como ya he dicho á ustedes, no deja de ser coquetona—y no olvida tampoco que algo hay que dedicar á las habladoras que hablan por allí...

Las siamesas, como tantas otras, son muy charlatanas.

Poco después de las cuatro, la siamesa distinguida se presenta frente al palacio real, donde una orquesta, bastante europea, ejecuta los mejores trozos de ópera.

En la plaza y en los reales jardines es donde las elegantes lucen su palmito; lo mismo que las hermosas "mundanas", que frecuentan en París el paseo de las Acacias.

Y allí, en los reales jardines, ostentando magníficos bordados, que es el prurito; en el cuerpo una especie de chaqueta blanca, con *écharpe* de color vistoso, y la figura cubierta de un *langoní* de seda, que viene á ser una especie de falda-pantalón, presumen con los mandarines, con los oficiales indigenas y con los europeos, ó se reúnen entre ellas para sentarse en el "verde césped", formando espacioso círculo; y, como es consiguiente, hacen el gaso los chismes del día y la murmuración contra las amigas ausentes... á cierta distancia colocadas. Sospecho que esta costumbre se practica en todas las latitudes, ¿no es verdad?

Algunas siamesas, á pesar del color aceitunado y de los pómulos salientes, serían bonitas si no tuvieran la dentadura ennegrecida por la laca, y tan enrojecidos los labios á fuerza de masticar betel.

Ya se sabe, la estética femenina es distinta en cada país; toda mujer que no tuviera los dientes negros y los labios tan "chillones", sería considerada por las siamesas como una visión. Tanto, que se cita el ejemplo de una joven princesa siamesa educada en Inglaterra, donde, como es natural, perdió la costumbre de la laca y del betel; y al volver á su patria tuvo que volver á di-

cho «uso nacional», bajo pena, si no lo hacía, de ser expulsada de la corte en vista de que la Reina había dicho que no la recibía mientras tuviera los dientes blancos, y de color natural los labios.

El Rey, como buen monarca oriental, tiene muchas mujeres; pero sólo una puede titularse Reina. La boda con ésta fué muy aparatosa. Ha visto un retrato de ella, que la representa acompañada de sus hijas y de la mujer del primer ministro.

La situación de las mujeres del Rey es menos envidiable que la de las otras siamesas. Viven muy vigiladas; y cuando salen, cosa que resulta un acostumbramiento, las escolta la guardia palatina, que se encarga de apartar á bastonazos á todo aquel que intente acercarse á ellas. Y ellas no pueden hablar con nadie. Su única distracción consiste en ir á la pagoda real á oír á los *talopoin* predicar la ley de Buda, exhortándolas á alcanzar, por sus virtudes, el "nirvana", la suprema perfección.

Lo mismo las nobles que las burguesas, son mucho más felices que las mujeres del Rey. Aquéllas viven bien; reciben buen trato de su marido, disfrutan legítima libertad; salen, pasean, hacen y reciben visitas, son dueñas de su casa; en fin, que ocupan una posición excepcional en la sociedad del Extremo Oriente.

Quiero decir que la siamesa es una privilegiada. Eso.

S.

Crónica Local

En la Audiencia

Ayer, como estaba anunciado, se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de asesinato, contra Antonio Pareja Calvo.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de cadena perpétua, accesorias y costas.

La moral

Esta mañana á las siete se presentó en un sitio tan concurrido como la plaza de Canovas una mujer de mal vivir, en completo estado de embriaguez, suelto el cabello y en desorden el traje.

El guardia municipal del distrito terminó el escándalo que allí se dió, que fué monumental, conduciéndola á la *higuerilla*.

Función

Mañana dará la función de despedida en la Plaza de Toros la compañía gimnástica y acrobática que dirige don Enrique Moscardó.

En ella se obsequiará con tres regalos á las señoras y hará su segunda ascensión en el *mongolfier España*, acompañando al capitán *Pierr*, el valeroso ex-mataador *El Pavo*.

La función terminará con la lidia de una res brava que será muerta á esto por Rafael Rodríguez, *Chaqueta*.

Detención

Ayer fué detenido un sujeto que siempre que se embriaga insulta al guardia, porque éste, en cumplimiento de su deber, le denunció hace tiempo por escandaloso.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28.00; á la sombra, 20.80; mínima, 6.00; media, 14.90; altura barométrica en milímetros, 766.30; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. O.

Temprano

Hoy ha ingresado en la inspección de vigilancia un muchacho de unos doce años de edad, que estáfó una botella de aguardiente de cierta taberna, dando para ello el nombre de una persona conocida.

Según se nos asegura, no es la primera falta que comete este precoz discípulo de Monipodio.

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducida la enferma pobre Rafaela Carmona Medina, domiciliada en la calle de Jesús Nazareno.

Cariño paternal

En el arroyo de Pedroches promovió

anteayer escándalo un sujeto insultando á su esposa ó hijo, de quienes está separado hace tiempo.

Batalla campal

Ayer mañana llegó un individuo á un puesto de quincalla del mercado público con intención de comprar una navaja. Por diferencias de precio tuvo unas palabras con la vendedora y poco después era aquello un verdadero campo de Agramante.

Dos mujeres vociferaban desafortadamente; un hombre, faca en mano, pretendía acometer á otro con un palo descomunado, y un tercero amenazaba á los contendientes con una pistola.

Por fortuna, todo quedó reducido á una apoteosis del escándalo y á un juicio de faltas en el juzgado respectivo.

Cupones

Por Real orden se ha dispuesto que en 1.º de Noviembre próximo, se proceda al cange de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la deuda perpétua al 4% interior, y en vista de lo dispuesto en el R. D. de 13 de Julio de 1900, la Dirección general ha circulado las debidas instrucciones á las Delegaciones de Hacienda para la operación indicada.

Regreso

Ayer de mañana salieron de Sevilla para esta capital once soldados del regimiento de Sagunto, á quienes corresponde ahora abandonar el servicio por haber cumplido el tiempo que legalmente debían permanecer en filas.

Acompañados por el teniente señor Ríos, salieron por la carretera de Córdoba donde serán licenciados.

El resto de la fuerza, aún seguirá en Sevilla hasta que el capitán general juzgue innecesaria su presencia en la capital vecina.

Tenor

Para el Teatro Moderno, de Madrid, donde actúa la compañía de zarzuela y ópera española que dirige D. Abelardo Barrera, ha sido contratado nuestro paisano el aplaudido tenor D. Rafael Bezarez, cuyos triunfos artísticos en la Corte están recientes, por haber cantado más de veinte noches en los Jardines del Buen Retiro, con general aplauso, la hermosa ópera *La Bohemia*.

Taurina

Según dice un periódico madrileño, está en tratos con la empresa de Montoro el diestro bilbaíno *Cocherito*, que traerá de sobresaliente de espada á su paisano *Begoñita*.

Escuelas

Según lo dispuesto en 7 de Febrero del presente año, en las oposiciones á escuelas que comenzarán en Sevilla el día 5 de Noviembre próximo, serán provistas las vacantes que á continuación se expresan correspondientes á esta provincia:

Escuelas de niños.—La superior de Aguilar, con 1.625 pesetas; dos plazas de auxiliares de la Esconela graduada de Córdoba, con 1.650 pesetas cada una.

Escuelas de niñas.—Tres plazas de auxiliares de la escuela graduada de Córdoba, con 1.650 pesetas cada una.

Ayer se reunió en Sevilla el tribunal de oposiciones á escuelas y auxiliares, aprobando el cuestionario ó programa á que habrán de ajustarse los que en aquellas tomen parte.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Pascual L. de Guevara, de Aguilar.—Mr. Jacques Blsek, de Sevilla.

Fonda Española.—Entradas: D. José Puy y familia, de Belmez.—D. Cristóbal Perez, de Madrid.—D. José Fernández Villaharta, de Lucena.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Juan A. Rodríguez, de Lopera.—Doña Araceli Vi laita, de Lucena.—D. José Fernández, de Sevilla.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santos Vicente, Sabina y Cristo, mrs. de Avila.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por los excelentes Sres. Duques de Almodóvar del Río, en sufragio por su padre Excmo. señor Duque de Hornachuelos.

—Liturgia.—Día 27.—Domingo 22 post Pentecostés.—La Misa y Oficio son de Santo Tomás de Villanueva, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. Su festividad está trasladada del 18 de Septiembre. Se hace conmemoración de la Dominica en Laudes y Misa. Esta tiene Credo, Prefacio de la Trinidad y último Evangelio de la Dominica.

—Liturgia.—Día 28.—Feria segunda.—La Misa y oficio son de San Simón y San Judas, apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Tienen oficio propio. En la Misa Credo y Prefacio de los Apóstoles.

—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara último día, á las cinco y media de la tarde, de la novena que las Hermandades Terciarias dedican al Santo Titular de su iglesia.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las cuatro y media de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento. Después del ejercicio cuarto día de solemne novena á nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, cantándose sus excelencias y gozos. En todo oficiarán las religiosas del referido monasterio.

—Mañana, al toque de oraciones, cuarto día de la solemne novena á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita calle de San Fernando.

—Mañana, después de oraciones, cuarto día de novena al Arcángel Custodio en su iglesia del Juramento. Los sermones están á cargo de los RR. PP. del I. C. de María.

**

REAL HERMANDAD DEL SANTO CRISTO Y SAN ALVARO DE CÓRDOBA

A las doce y media de la tarde del domingo 27 del que rige y en la Sacristía de la iglesia parroquial de Santa Marina, habrá de reunirse en Junta general dicha Real Asociación, para tratar de un asunto de interés y urgencia para la misma.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos los cofrades á quienes se recomienda la asistencia.—Córdoba 23 de Octubre de 1901.—El Secretario.



Comidas para el 27 de Octubre

ALMUERZO.—Tortilla con leche.—Truchas fritas á la navarra.—Orejas de ternera fritas.—Ensalada de peras.—Postres.

COMIDA.—Sopa de dados.—Sardinas empapeladas.—Ternera mechada.—Gallina empapelada.—Ensalada de lechuga.—Postres.

Orejas de ternera fritas.—Peladas y cocidas se cortan á lo largo 3, ó 4 ó más pedazos y se adoban con vinagre, sal, pimienta en grano y algún otro aliño, á gusto; después se rebozan en una masa hecha con huevo batido, miga de pan y un poquito de polvo de perejil seco, para dar sabor y se frien en aceite.

Al servir las deben haber escurrido antes la salsa.

Gallina empapelada.—Después de abierta y limpia la gallina, se tiene colgada al fresco durante 24 horas. Se pone á hervir en una olla ó puchero, y cuando esté á medio cocer se coloca en el asador con mantea, sal, pimienta, moscada y unos granitos de especias; se envuelve en un papel de estraza y se deja á fuego lento. Cuando esté asada se le agrega una salsa con azúcar y canela, rociándola con zumo de limón ó el caldo en que coció.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 25 de Octubre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 71.00.—Id. id. contado, 71.00.—Id. exterior, 77.80.—Acciones del Banco de España, 480.00.—4 por 100 amortizable, 00.00.—Cubas de 1886, 00.00.—Id. de 1890, 70.80.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 101.05.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Franceses, 42.75.—Libras, 00.00.

**

Mercado de Córdoba

Aceite fresco, á 44 reales arroba.—11. añojo, de 46 á 47.—Trigo duro y blanquillo, de 41 á 42 1/2 reales fanega.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 70 en adelante.—Alpiste, de 50 á 52.—Esoña, de 20 á 22.—Harina blanca extra, á 17 1/2 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 3/4.—Idem idem superior á 15 1/4.—Idem idem corriente, á 14 3/4.—Idem idem 2.ª, á 13.—Idem 3.ª, á 12.

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos tiene el caballo;
prima tres es... cualquier cosa;
tres una, prenda de abrigo;
la tres dos mi esposa adorna;
dando un segunda un tenor
arrancó palmas sonoras;
el todo es nombre de pila
que llevan algunas mozas.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

MO-TE-TE

**

La han acertado: Una dama, Mariquita, Cantimplas, Jonjanas y El vecino.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANÍA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR

LOS SRES. AGUADÉ Y CONSTANTINI

FUNCION PARA MAÑANA

La ópera en tres actos, *Marina*.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem 5 pesetas.—Butaca con entrada, 2.ª fila, 1.25 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem 1.25 pesetas.—Entrada principal, 1.25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El timbre á cargo de la empresa.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 26 (5)

Terminada anoche la sesión del Congreso se reunieron los ministros para cambiar impresiones sobre el discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo.

Los ministros no ocultaban su contrariedad por el giro que toman los asuntos.

Creese que en la sesión de hoy ocurrirán vivos incidentes.

**

Mejoría

Madrid 26 (13'30.)

El ministro de la Gobernación, mejorado de su leve enfermedad, ha podido hoy abandonar el lecho.

**

La política

El discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo continúa siendo objeto de muchos comentarios.

Se aguarda con expectación el resultado de la sesión de hoy.

**

Terrible incendio

En una fábrica de muebles de Filadelfia se ha producido un terrible incendio.

De las ruinas van ya extraídos diecinueve cadáveres.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma iglesia y papeles superiores.

GRAN COLECCION De viñetas y Laminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.^A
BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confeitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO

Para pedidos en Córdoba y su provincia, dirijanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27

MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

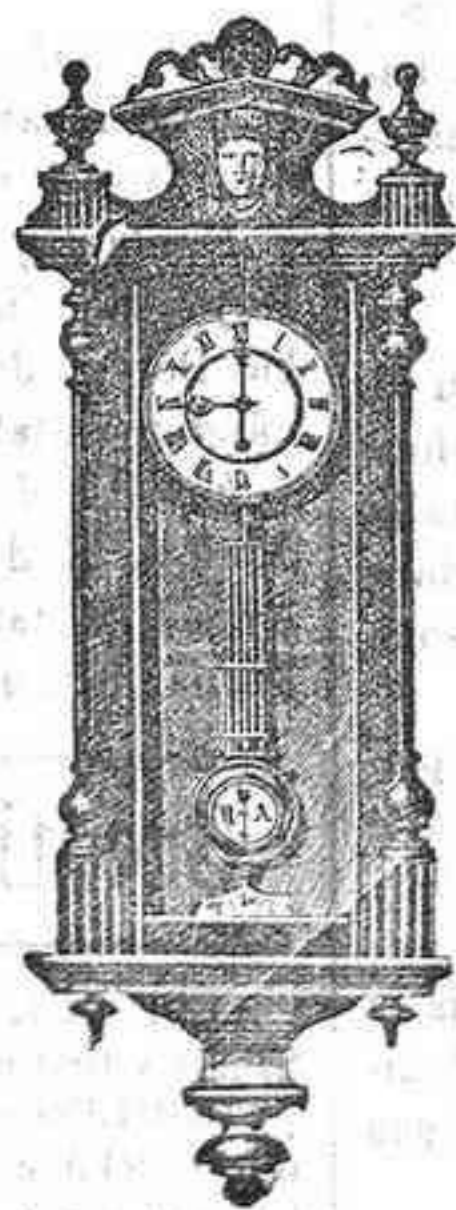
Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes

Todas las composturas quedan garantizadas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

REMESAS A PROVINCIAS



EMULSION NADAL
La única que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet titulado de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y calidad de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Vitis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.